

## Albares: “España tendrá información de todo lo que entra y sale de la base de Gibraltar”

PP y Vox acusan al Gobierno de perder una “oportunidad histórica” por no haber exigido la soberanía del Peñón

MIGUEL GONZÁLEZ  
Madrid

“España tendrá por primera vez acceso a información completa sobre las personas y mercancías que llegan a la base” naval británica de Gibraltar, aseguró ayer en el Congreso el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares. El jefe de la diplomacia española desveló la fórmula acordada para sortear uno de los últimos escollos que obstaculizaron el acuerdo político alcanzado en junio sobre las futuras relaciones de Gibraltar con la UE: el estatus de la base militar del Peñón, que históricamente ha jugado un papel clave en el control del Estrecho. Esta tendrá un tratamiento singular: España será informada del personal y las mercancías destinados a la misma, pero no tendrá capacidad de control, como sucederá con sus equivalentes civiles. Se garantizará así que el acervo Schengen, el espacio europeo sin fronteras, y las normas de la Unión Aduanera se aplican también a la instalación militar, alegó el ministro.

Esa fue una de las pocas novedades de la comparecencia que, cuatro meses después, protagonizó Albares para dar cuenta del acuerdo que, el 11 de junio, alcanzó en Bruselas con su homólogo británico, David Lammy, el comisario europeo Maros Sefcovic y el ministro principal del Peñón, Fabian Picardo. Ante las críticas por su retraso en acudir a la Cámara, subrayó que el pidió hacerlo al día siguiente del pacto.



Albares saludada al portavoz del PSOE, Patxi López, a su llegada ayer al Congreso. S. SÁNCHEZ

Albares lo calificó de “histórico” y confirmó que una las primeras medidas que se aplicarán cuando entre en vigor el tratado internacional en el que debe plasmarse será el “derribo físico” de la Verja levantada por el Reino Unido en 1908, “requisito imprescindible para la entrada en vigor del resto de disposiciones del acuerdo”.

Los controles Schengen de entrada y salida en el aeropuerto y puerto de Gibraltar “los realizará la policía española”, subrayó; mientras que las mercancías con destino a la colonia llegarán por tierra y su control se realizará en la aduana del puerto de Algeciras.

Para evitar la competencia desleal, los productos de Gibralt

tar se gravarán por primera vez con un impuesto indirecto similar al IVA del 15% y también habrá una “convergencia” de los impuestos especiales sobre tabaco, alcohol e hidrocarburos en un plazo de tres años. El tipo aplicado por Gibraltar no podrá ser inferior al mínimo que exista en la UE y habrá un sistema exhaustivo de trazabilidad para evitar el contrabando. “España tendrá la última palabra sobre los permisos de residencia que expida Gibraltar y eso garantiza que no haya residencias ficticias” para beneficiarse de los menores impuestos, añadió Albares.

El ministro subrayó que “las reivindicaciones irrenunciables de España en materia de soberanía

han quedado salvaguardadas” en el acuerdo y que ninguna de sus disposiciones podrá ser esgrimida para reclamar ante los tribunales internacionales.

Los portavoces del PP y Vox reprocharon al titular de Exteriores haber perdido una “oportunidad histórica” para avanzar en la recuperación de la soberanía. Carlos Floriano (PP) recordó que España tenía derecho de veto sobre el acuerdo y acusó al ministro de haber “dilapidado” esta oportunidad por no reclamar la soberanía de la colonia. “Se ha ganado usted un lugar preeminente en el palco de la incompetencia”, le espetó. Carlos Flores, de Vox, acusó directamente al Gobierno de cometer “una felonía y una traición”.